

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1. Llenar la solicitud para permiso de vía pública 2. Presentar todos sus documentos solicitados 3. Verificar que todo esté en orden para que se pueda poner su espectacular. 4. Se realiza el pago correspondiente 5. Se hará entrega de su permiso en original y se anexar una copia a su expediente, para llevar un control. 6. Se firma una copia de su permiso		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	1 día Hábil		
COSTO:	UMA 2025 (113.14) <_ 14 UMA	Fundamento Jurídico : Artículo 159 por la expedición o refrendo de licencias Se pagaran derechos conforme a la ley .	
FORMA DE PAGO:	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI
		TARJETA DE DÉBITO	SI
		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	En la Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se deberán cumplir con todas las normas establecidas en los requisitos y que no afecten el medio ambiente		
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Solo negaran en casos particulares que no cumplan con las medidas de seguridad que se establecen		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Desarrollo Económico y Normatividad				Desarrollo Económico			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:							
DOMICILIO:	CALLE:	Av. principal Santa Ana			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	Santa Ana			MUNICIPIO:	Jilotzingo		
C.P.:	54570		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A			N/A	N/A	desarrollo.economico@jilotzingo.gob.mx normatividad@jilotzingo.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:				MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	

N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si deseo que se quede más tiempo y seme venció el tiempo de mi permiso qué se debe de hacer?			
RESPUESTA:	Revalidar su permiso, para que se pueda quedar un año más para su publicidad.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto voy a pagar por mi permiso?			
RESPUESTA:	Dependiendo donde seba aponer y de cuantos metros va hacer su espectacular			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Con este permiso ya no me van, a molestar los policías?			
RESPUESTA:	No por que con este permiso, va a comprobar que ya cuenta con su permiso para su espectacular .			

 EL APODOADO: María Romel Tovar NOMBRE COMPLETO SUBDIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD	VISTO BUENO  José Alberto de Jesús López Domínguez NOMBRE COMPLETO DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14 / 02 / 2025
--	---	---